



La Despotencia de la Lucha Feminista Institucional y la Potencia de la Lucha Feminista Autónoma y Popular.

*Nadia Poblete Hernández*¹

I

Este texto es una lectura sobre las características que ha asumido la movilización y la acción política feminista en estos últimos años en Chile, evidenciando con ello, una mutación rápida y sorprende del movimiento: de la acción callejera portadora de una ruptura de carácter contracultural que logró ‘mover’ la naturalización de muchos elementos que sustentan el orden patriarcal, a ser parte del establishment de la política nacional y por tanto, contribuir al restablecimiento del orden institucional en crisis aguda post revuelta popular. Importante es aclarar, que dichos procesos no han sido ajenos ni excepcionales tanto en los movimientos populares, como en el movimiento feminista. Sin entrar en detalles, se podría señalar que:

1) Un primer momento de institucionalización para este último, fue aquel que luego de la obtención del derecho a voto del año 1949 - de acuerdo con Julieta Kirkwood- cae en una “abrumadora pasividad política”, siendo ‘absorbida’ la militancia feminista por el sistema político imperante².

2) Un segundo momento, y quizás el más reconocido, se desarrolló a inicios de los ’90 post dictadura cívico militar, cuando se crea el Servicio Nacional de Mujeres (SERNAM) que dependiente del Ministerio secretario general de gobierno, tenía como finalidad elaborar una política a favor de la igualdad e incorporación de las mujeres al quehacer del país, este aparato institucional se comenzaba a implementar en paralelo con una fuerte ‘ONGnización’ del movimiento que lo hizo dependiente de fondos internacionales y nacionales.

3) Finalmente, el momento actual como un tercer momento de institucionalización, que se caracterizaría por la pretensión de un sector importante del movimiento de traducir demandas históricas en normativas constitucionales, así como por la autodenominación del gobierno de Gabriel Boric como feminista.

Todos estos momentos fueron precedidos de una importante avanzada organizativa feminista, donde lo central fue la elaboración de demandas que exigían cambios profundos en el orden social, tanto en las relaciones, como en las instituciones, así como a nivel ideológico³.

¹ Feminista. Parte de Cooperativa Ginerjia.

² Considerando la historia del movimiento feminista, el conocimiento producido y acumulado por el mismo movimiento, se propone esta periodización de distintos momentos de institucionalización. Generalmente, se ha considerado los últimos dos, más he decidido agregar el primero, porque a la luz de lo planteado por Julieta Kirkwood (1986) me parece pertinente. De hecho, la socióloga chilena plateará que posteriormente a la obtención del voto político, se instala un “periodo de más de 25 años de silencio”, un periodo al que se puede “llamar la ‘caída’, marca el inicio de la inserción de las mujeres politizadas en los distintos partidos ofrecidos a su elección y también de su silencio feminista”. En Kirkwood, J. (1986). *Ser Política en Chile: Las Feministas y los Partidos*. Santiago: FLACSO. P. 59; 83.

³ Podríamos ampliar los momentos de institucionalización incluyendo el curso que tomaron las mutuales, mancomunales y otras organizaciones de mujeres de principios de siglo XX y las razones de su posterior declive.

II

Si la revuelta popular de octubre del 2019 en Chile, tuvo una fuerte presencia del movimiento feminista y sus demandas históricas fueron parte del discurso colectivo que en la calle se enunciaba, es por la potencia y masividad que el mismo feminismo venía mostrando desde el año 2016 con el surgimiento del movimiento “Ni una menos”, que desde Argentina irradió a distintos lugares en América. Esta irrupción como actor en el escenario de la coyuntura nacional y latinoamericana fue el resultado de un activismo permanente de muchas feministas que de manera sostenida levantaban acciones contra las armas comunes y letales del orden patriarcal: la violencia, el sexismo mediático, la discriminación en diversos ámbitos de la vida social, entre otros.

En Chile, hubo numerosas y concurridas marchas por distintas ciudades regionales del país ⁴, incluyendo una profusa difusión comunicacional en los medios del duopolio que fue encabezada por figuras televisivas que comenzaron a declararse como feministas. Asimismo, hubo intentos de cooptación mercantilista vía grandes multitiendas ⁵.

Entonces, la brutalidad de la violencia contra las mujeres, las implicancias en términos de denunciar las relaciones jerárquicas de poder propias del patriarcado en tanto soporte político de este movimiento, tempranamente estuvo tensionado e interceptado por formas mercantilizadas de cooptación.

Asimismo, una de las acciones paradigmáticas durante la revuelta popular y que traspasó las fronteras de este país e incluso latinoamericanas, fue la performance del grupo “Las Tesis” denominada “Un Violador en tu Camino”. En base a una canción, que sintetizaba los postulados de la antropóloga argentina Rita Segato ⁶ y un baile colectivo, miles de mujeres denunciaron al “Estado opresor” como “un macho violador” ⁷. Desde Arica a Punta Arenas, las mujeres ponían en escena el carácter estructural de la violencia patriarcal, sacándola de las paredes de lo íntimo y de la comprensión en tanto acto individual, para denunciarlo como un acto de poder institucional. Se manifestaba una crítica radical al Estado como instancia que ha generado, mantenido y potenciado la opresión contra las mujeres y, por tanto, un instrumento más del orden patriarcal.

Dado el traspaso de fronteras y la diversidad de cuerpos de mujeres que reprodujeron la performance denuncia, esta mostró la transversalidad de la violencia contra las mujeres. Un *común* que sin negar otras diferencias, refiere a relaciones estructurales de sexo, o como las llamara Colette Guillaumin a *relaciones de sexaje*, es decir, relaciones de poder, jerárquicas entre los sexos basadas en condiciones materiales y también simbólicas -ideológicas-, donde lo material es la necesidad de apropiación física directa del cuerpo de la mujer y lo ideológico refiere a un discurso naturalista que permite inscribir la apropiación como un destino inevitable - tal como el de los esclavos y de los siervos medievales- legitimando y justificando dicho orden relacional ⁸.

4 Ver Santibáñez, L. (21 de octubre de 2017). A un año de la primera marcha Ni Una Menos: ¿Ha cambiado algo en Chile con respecto a la violencia hacia las mujeres? El Mostrador. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/braga/2017/10/21/a-un-ano-de-la-primera-marcha-ni-una-menos-ha-cambiado-algo-en-chile-con-respecto-a-la-violencia-hacia-las-mujeres/>.

5 Me refiero entre otras acciones de cooptación mercantil, a las famosas poleras “Ni una menos” de la multitienda Ripley.

6 Segato, R. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Ensayos sobre Género entre Antropología, Psicoanálisis y los Derechos Humanos. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes; Segato, R. (2016). *La Guerra contra las Mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños; Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la Crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

7 Ver González, C. (20 de noviembre de 2020). ‘Un violador en tu camino’: la performance de Las Tesis cumple un año consolidada como un himno feminista a escala global. Actualidad Rt. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/374173-violador-camino-performance-tesis-aniversario>.

8 Curiel, O.; Falquet, J. (2005). *El Patriarcado al Desnudo*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.

El sexaje y la apropiación de los cuerpos como condición de opresión común de la clase sexual mujeres⁹, a través de la violencia y particularmente de la violencia sexual, es probable que no estuviera intencionado por las autoras de la performance, pero fue develado por miles de mujeres que replicaron el acto denuncia en distintos países y continentes. Se puso en las calles, en las pantallas, en las fotografías, una acción contracultural donde se condensaban décadas de denuncia, de generación de conocimiento y conceptos para nombrar lo que no tenía palabra. Fue -potencialmente- una ruptura subversiva, es decir, una alteración del orden masculinista, acompañado en el caso chileno, por un levantamiento popular general. Sin embargo, también estuvo mediado por la exposición mediática. Las tesis fueron elegidas por la Revista Time entre las personalidades más influyentes del año 2020 y durante el 2021, esta misma agrupación se mostró a favor del cambio constitucional, aceptando con ello el camino trazado por distintos representantes de los partidos políticos en el Congreso Nacional en noviembre del año 2019.

A la cooptación comunicacional, se le sumó el desarrollo de salidas institucionales, que a través de la inclusión de voces feministas y de las demandas históricas del movimiento trató de evitar la profundización de la crisis. Un claro ejemplo de ello fue el proceso convencional, así como la resolución que tuvo - unos meses antes de la revuelta- el “mayo feminista”.

III

La histórica ocupación de las universidades por parte de estudiantes mujeres y organizaciones feministas en distintas ciudades y regiones de Chile que, durante el primer semestre del año 2018, denunció prácticas de acoso sexual y otras formas de violencia contra las estudiantes ejercida por docentes y pares, desestabilizó la institucionalidad universitaria por algunos meses. Sin embargo, una rápida mirada sobre lo ocurrido me permite plantear que ya sea por falta de perspectiva política, y por una imposibilidad de articular lo que se denunciaba con otros rasgos autoritarios de las universidades – me refiero por ejemplo al racismo y al clasismo-, la potencialidad rupturista se fue vehiculizando hacia salidas sancionatorias y normativas a cargo de las mismas instituciones universitarias. En rigor, se crearon instancias al interior de las universidades - las que durante décadas habían naturalizado y silenciado la violencia patriarcal- para que abordarán las denuncias caso a caso. El resultado de institucionalizar y establecer protocolos para el abordaje de la violencia, a la luz de estos años, no ha tenido una relevancia significativa y más bien, se ha denunciado constantemente su inoperancia.

Por otra parte, si el movimiento hubiera dado paso a la emergencia de otras problemáticas del mundo universitario en distintos niveles, como por ejemplo la producción de conocimiento androcentrista y capitalista de las universidades, quizás el curso de lo sucedido pudiera haber tomado otro rumbo. Sin duda, se necesitaba de otras y otros actores activos en el proceso y no solo las estudiantes. La mirada y accionar de académicos e investigadores hubiera sido sustancial para abrir un profundo cuestionamiento a la universidad en todos sus aspectos administrativos, relacionales y como instancia de conocimiento.

De todas maneras, es necesario señalar que mientras se desarrolla este movimiento feminista de corte contracultural, en Chile ya hace unos años se iba mostrando una crisis social y política que no solo se

⁹ El concepto de clase sexual es desarrollado por Guillaumin y refiere, para el caso de clase sexual mujeres a: “La apropiación física en las relaciones de sexos (...) contiene el acaparamiento de la fuerza de trabajo, y es a través de la que toma este acaparamiento que se puede discernir que se trata de una apropiación material del cuerpo (...) El cuerpo es una reserva de fuerza de trabajo, distinta de su soporte/productor dado que puede ser medida en “cantidades” (de tiempo, de dinero, de tareas), que es acaparado en su origen: la máquina-fuerza-de-trabajo”. En Guillaumin, C. (2012). *Práctica del Poder e Idea de Naturaleza. La Apropiación de las Mujeres (Parte I)*. En Caloz-Tschopp y Veloso Bermedo, *Tres feministas materialistas*, Vol. II. Santiago: Ediciones Escapate.

asociaba al orden patriarcal sino también a otras caras del sistema de dominación. La Iglesia Católica comenzó a ser fuertemente cuestionada por reiteradas denuncias de abuso sexual contra niños, el mismo sistema político aparecía en encuestas devaluado socialmente y las elecciones no eran sino un reflejo de aquello, la falta de participación era casi de un 50% e iba en aumento; la lógica extractivista sobre los bienes comunes naturales mostraba sus límites a través de las sequías, altas temperaturas que incidieron en mega incendios. Todo un caldo de cultivo para una agudización de una crisis general. La revuelta popular fue expresión de aquello, y el movimiento feminista fue parte de ese levantamiento colectivo y radical que se expresó en diversas acciones: desmonumentalización en diversas ciudades, prácticas y organización de autodefensa frente a la violencia policial, irrupción de toda una estética de protesta contra el orden, el ánimo destituyente ante quienes ostentan el poder, entre otros. Esa radicalidad fue encauzada por acuerdos políticos consagrados en el Congreso Nacional el 15 de noviembre. Con ello, al igual que en el mayo feminista, el curso de la revuelta fue debilitado, institucionalizando muchas de las luchas que se habían mostrado en potencia. La convención constitucional -parte del acuerdo- fue la mayor instancia de institucionalización y en ella participaron sectores importantes de los movimientos sociales que habían sido protagonistas de la irrupción popular de octubre: movimientos socioambientales, indígenas y feministas.

Así el movimiento feminista, desde las masivas manifestaciones callejeras pasó a las salas del Palacio Pereira donde se reunieron por un año los y las convencionales para elaborar una nueva propuesta de constitución. Desde el carácter rupturista contracultural se pasó a la estética acicalada y circunspecta del poder, desde la crítica radical al Estado como instrumento de la violencia patriarcal se pasó a legitimar la inclusión de las mujeres y del feminismo a su estructura.

Esto se acentuó con la asunción del nuevo gobierno. Con el traspaso de mando de Piñera (sindicado como principal responsable de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la revuelta popular) a Boric en marzo del 2022, la nueva coalición gobernante y el mismo presidente electo comenzaron a implementar lo que llamaron gobierno feminista. Éste principalmente se concretaría a través de una distribución paritaria de los cargos de poder en el nuevo gabinete. Misma demanda que portaron las feministas convencionales. Así se sellaba la nueva institucionalización de la política feminista.

En rigor, este feminismo asume el proyecto político de restaurar el orden con políticas inclusivas como la paridad. Peleando por la igualdad formal o el reconocimiento de la diferencia, se enfocan en los síntomas y no en las estructuras de dominación ¹⁰. Olvidan la profundidad de la crisis, que como he señalado más arriba, incluye a todo un orden social y diversas instituciones. En rigor, no cuestionan las condiciones de opresión y lo que hacen es asegurar que unas pocas privilegiadas puedan alcanzar posiciones iguales a los hombres ¹¹. Así, este feminismo ata nuestra causa al elitismo y al individualismo. Por ello, es liberal, pero también es conservador, porque con su apuesta viene a ser útil para reponer la legitimidad de un sistema político en crisis.

El fracaso en el plebiscito de salida de la propuesta de nueva constitución y, por tanto, de su carácter feminista, ha sido un significativo golpe para ese sector institucionalista, tanto para su brazo convencional como para el brazo gobernante; dichos sectores, ven mermadas sus capacidades de convocatoria

10 MacKinnon, C. (2014). *Feminismo Inmodificado*. Discursos sobre la Vida y el Derecho. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

11 Arruza, C.; Bhattacharya, T.; Fraser N. (2019). *Manifiesto de un Feminismo para el 99%*. Barcelona: Herder.

masiva, dejando en silencio la voz que portaban las mujeres en aquello que se suele llamar ‘espacio público’. Golpe que ha afectado de manera sustantiva toda la potencia contracultural y subversiva del movimiento feminista. Incluso ha existido un retorno a discursos públicos descaradamente patriarcales ¹² y una falta de reacción del movimiento. Habrá que consignar que, para la tercera conmemoración de la revuelta popular, prácticamente no hubo presencia feminista organizadas en las calles. Toda evidencia que la opción liberal y restauradora del orden institucional no es inocua en el proceso de construcción de una subjetividad emancipada, sino que la despotencia.

Asimismo, la falta de una política que acompañe la irrupción contracultural con un planteamiento colectivo estructural y que, por tanto, vaya agudizando las contradicciones del orden patriarcal y del orden social en general, permitió que las demandas fueran fácilmente cooptadas en un primer momento por la mercantilización mediática, y luego por la institucionalidad política.

IV

Con todo, el problema es cómo se hace política feminista. Para modificar las relaciones de sexaje y por tanto, la apropiación de los cuerpos y la construcción subjetiva, se necesita comprender cómo se entreteje la opresión actual de las mujeres, cómo en ella opera un empobrecimiento general de los distintos ámbitos de la realidad; es decir, una precarización que está presente en nuestras vidas porque el sistema que nos rodea también se ha empobrecido. Con esto me refiero a que es insuficiente plantear la idea de “vidas precarizadas”, si no comprendemos que esas vidas son resultado de relaciones sociales, contextos institucionales y construcciones éticas que en crisis generan un empobrecimiento general de las condiciones de existencia ¹³. En rigor:

Sin duda hay precarización económica, que no solo está asociada a la disminución de los salarios y la flexibilización extrema de los empleos, sino que también guarda relación con la mercantilización y descualificación de los cuerpos y de los deseos.

Existe una precarización en los espacios de desarrollo de lo humano que, por tanto, no aportan a la construcción de pensamiento crítico y tampoco a la emergencia de una ética colectiva capaz de abordar problemáticas actuales más allá de intereses individuales. Nos enfrentamos a una precarización cognitiva, que se traduce en el consumir ideas y prototipos de comportamiento y no en su procesamiento crítico. Así, los mecanismos de manipulación subjetiva son potentes herramientas de control y disciplinamiento social.

Hay una precarización de los medios naturales que permiten nuestra existencia. Por tanto, la posibilidad de reproducir la vida de las especies, incluida la humana se ve en peligro.

Todo lo anterior tiene severas consecuencias en la constitución de las mujeres como sujetos políticos y en la posibilidad de potenciar una subjetividad emancipada. Además, no son problemas que tengan relación solo con las mujeres, sino con toda la humanidad y tampoco solo con el patriarcado sino con la imbricación de los sistemas de dominación.

Así, está claro que las transformaciones de las relaciones de sexajes, el empobrecimiento de la vida y

¹² Me refiero a los dichos del diputado Urruticoechea, quien señalara frente a la posibilidad de ampliar las posibilidades de aborto más allá de las causales existentes en la legislación: “una mujer que ha sido violada y aborta, no se desviola”. En El Mostrador. (28 de septiembre de 2022). Diputado Urruticoechea: “Una mujer que ha sido violada y aborta, no se desviola”. El Mostrador. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/dia/2022/09/28/diputado-urruticoechea-una-mujer-que-ha-sido-violada-y-aborta-no-se-desviola/>.

¹³ Las ideas que se presentan a continuación están relacionadas con lo planteado por el educador popular Rafael Agacino en diversos foros, debates y presentaciones.

de los contextos donde está se despliega, implica asumir que las condiciones de opresión actuales no se solucionan vía Estado, sino vía fortalecimiento del movimiento y la articulación de los sectores populares rupturistas y anti-institucionales, que deben perfilar otros contextos, otras relaciones, otras formas de organización de lo común, otras formas de valoración de la vida y de lo humano y con ello, conformar ese sujeto colectivo autónomo, libre de las limitaciones de las políticas institucionales y de la política de lo posible.